

Confianza ciudadana en pago de impuesto predial en Tula

En enero, durante el primer mes de recaudación del Impuesto Predial, la administración municipal registró la cifra de más de 16 mil cuentas prediales pagadas, de un universo total de más de 40 mil predios que se tiene registro; muestra del cumplimiento de contribuciones y compromiso social de la población.

Debido a que la ciudadanía aprovecha la posibilidad aprobada por la Asamblea Municipal, de otorgar descuentos durante los primeros tres meses del año (en enero aplicó el 25 % de descuento), se implementaron acciones para que la ciudadanía pudiera efectuar su contribución, indicó la titular del área, Lourdes Yisdra Narváez Avendaño.

Desde la apertura de más ventanillas y cajas de cobro en efectivo en el área de la Dirección del Impuesto Predial y Traslado de Dominio hasta el pago con tarjeta de débito o crédito en ventanilla de la Tesorería Municipal, así como la posibilidad de aprovechar entre 3 y 6 meses sin intereses con tarjeta de crédito Bancomer.





A diario se atendieron entre 400 y 600 personas al día, donde destacó que la población adulta mayor acudió puntualmente a cumplir con el pago de su contribución. La fila de adultos mayores para realizar el pago era de 90 personas por cada 100 de ciudadanos fuera de ese sector poblacional.

Para captar las contribuciones por concepto de este impuesto, la administración municipal implementó también la modalidad de efectuar el pago en línea, a través de la página en internet de la Presidencia Municipal. Se registró que en el mes de enero, hubo aproximadamente 500 pagos por esta vía.

Otra acción para motivar la recaudación, con el lema “Con el pago de tu Impuesto Predial, Tula crece y tu casa se protege”, se aplica un Seguro contra robo de contenidos a casa habitación, es decir, si los contribuyentes pagan su predial en los primeros tres meses del año (enero, febrero, marzo), obtienen un seguro vigente en todo el año 2018.

Los contribuyentes recibieron con respuesta positiva este seguro, ya que como contribuyentes cumplidos siempre esperan un plus, dijo la directora Yisdra Narváez, ante el beneficio de ser cumplidos con el pago de sus contribuciones.

Adicionalmente en beneficio de su patrimonio y familia, que fue en lo que pensó la administración que encabeza el presidente municipal, Gadoth Tapia Benítez, este respaldo mediante el seguro, es una medida novedosa en Tula.

Además, en enero se abrió una ventanilla para solamente realizar el pago del Impuesto Predial, al interior de las oficinas del Registro del Estado Familiar en el centro de la ciudad.





CONTINÚA APLICACIÓN DE DESCUENTOS

La responsable del área de Impuesto Predial, recordó que durante febrero y marzo continúan los descuentos aprobados. En febrero aplica el 15 por ciento y en marzo el 10 por ciento de descuento. Y para quienes comprueben utilizar energía limpia dentro del inmueble, presentando factura original a nombre del propietario, obtienen el 5 por ciento adicional de descuento.

Mientras que para jubilados, pensionados, de la tercera edad y personas con discapacidad, aplica el 50 por ciento de descuento.

El horario y atención es en la Presidencia Municipal de Tula, en Impuesto Predial, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

